



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
D.G. de Formación Profesional

INFORME FINAL DEL PROCESO PARTICIPATIVO DEL PROYECTO DE DECRETO DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

En cumplimiento de lo previsto en el artículo. 16.d), de la Ley 8/2019, de 13 de diciembre, de Participación de Castilla-La Mancha, relativo a la tramitación de los procedimientos de participación ciudadana, se elabora el presente INFORME:

1 OBJETO DEL INFORME:

De conformidad con lo preceptuado en la mencionada Ley, una vez finalizado el proceso participativo, previamente a la adopción de la decisión que ha sido objeto del mismo, se realiza este informe final en el que se recogen las conclusiones y opiniones finales adoptadas por los intervinientes.

2 DESARROLLO DEL PROCESO PARTICIPATIVO:

Este proceso se publicó en el Portal de Participación de Castilla-La Mancha, a través del siguiente instrumento participativo, teniendo como referencia las siguientes fechas:

Aportaciones ciudadanas

- a. Fecha inicial: 15/7/2026
- b. Fecha final: 28/7/2026

3 RESULTADO DEL PROCESO PARTICIPATIVO:

Durante la Fase de Participación **se realizaron 13 comentarios** con **363 visitas**.



4 CARACTERÍSTICAS DE LOS PARTICIPANTES Y APORTACIONES:

Gráfico 1: Porcentaje según tipo de usuario

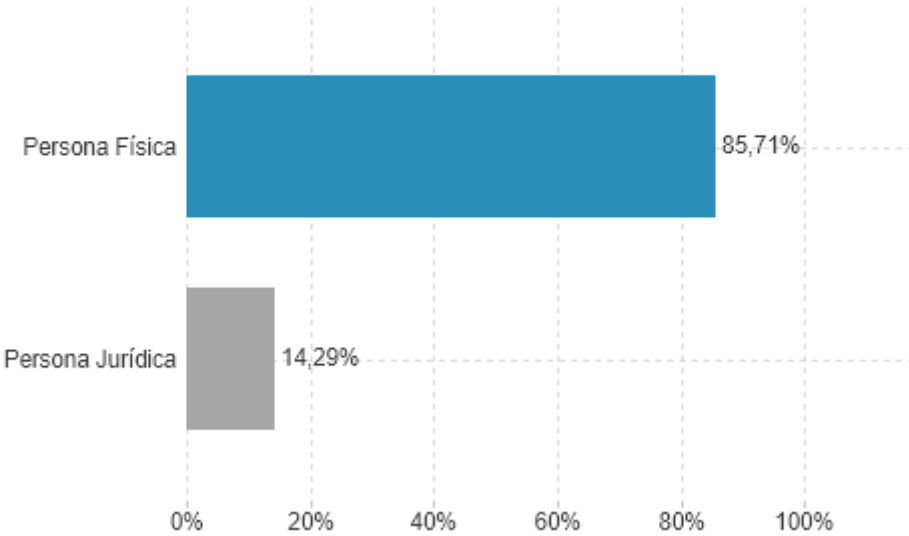


Gráfico 2: Tipo de persona jurídica

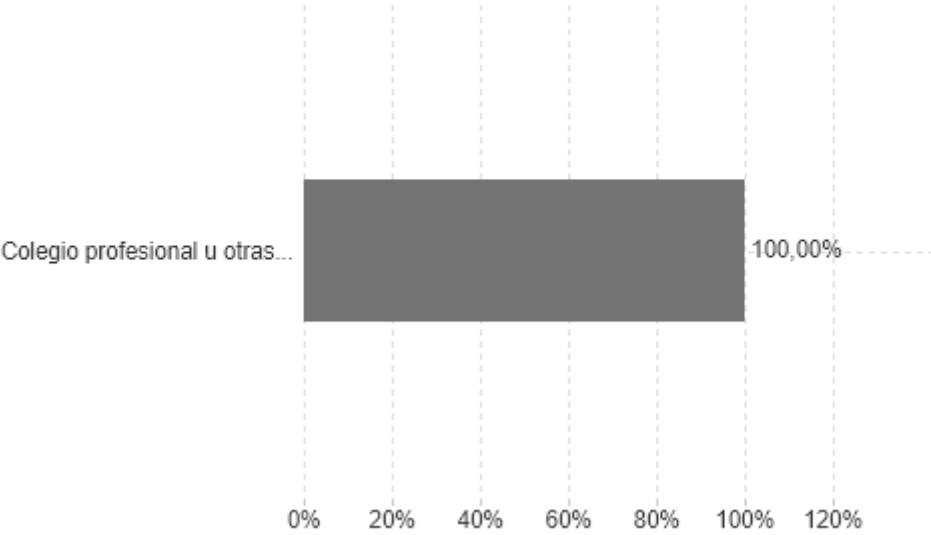


Gráfico 3. Porcentaje de participantes por provincias

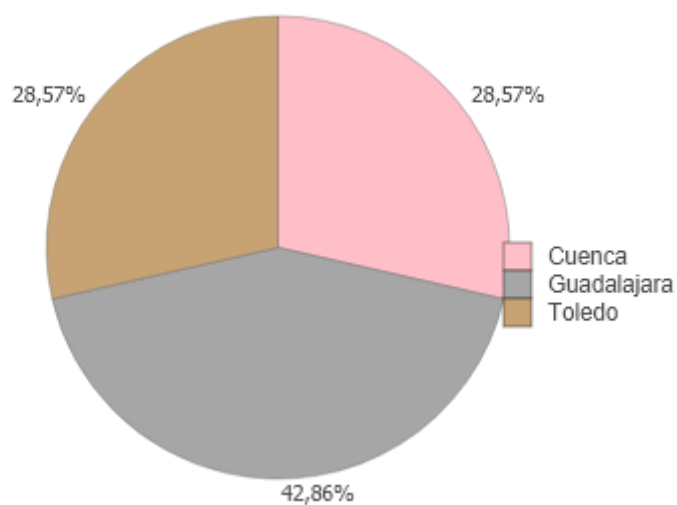


Gráfico 4. Porcentaje de participantes por grupos de edad

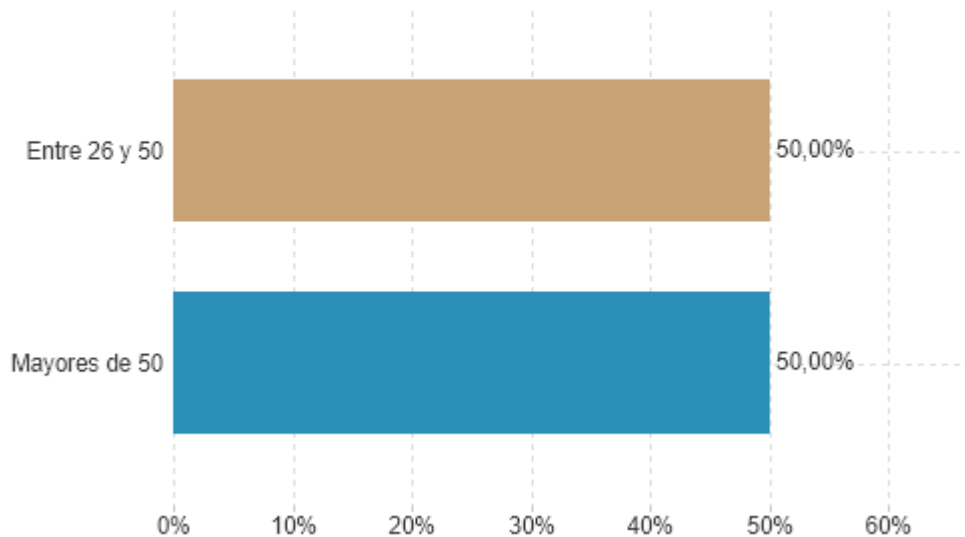


Gráfico 5. Porcentaje de participantes por sexo

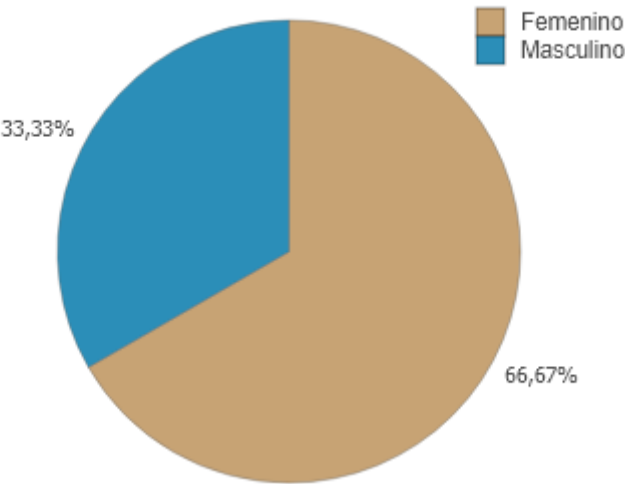
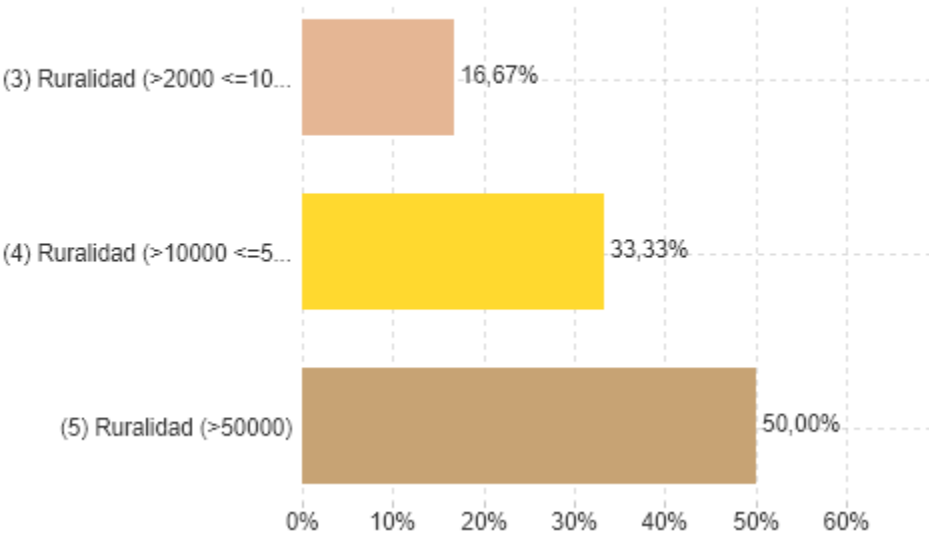


Gráfico 6. Porcentaje de participantes según tamaño de población (habitantes)



5 RELACIÓN DE APORTACIONES REALIZADAS Y VALORACIÓN DE LA MISMA:

En el **Anexo** que se adjunta a este informe, se especifican cada una de las aportaciones realizadas al Proceso participativo del proyecto de Decreto de Aprendizaje a lo Largo de la Vida en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, por líneas de participación, indicándose las aportaciones consideradas total o parcialmente y en el caso de no consideración la causa que lo motiva.

6 OTRAS ACTUACIONES DE PARTICIPACIÓN

Con anterioridad a la puesta en marcha del presente proceso participativo a través del Portal de Participación se han realizado diferentes reuniones información y reflexión durante el curso 2025/2026:

- Reuniones de información y coordinación con:
 - Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación.
 - Dirección General de Innovación Educativa y Centros.
 - Dirección General de Inclusión Educativa y Programas.
 - Inspección General de Educación de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.
 - Centro Regional de Formación del Profesorado.
- Reuniones mensuales con los equipos directivos de los Centros de Educación para Personas Adultas.
- Reuniones con las Delegaciones Provinciales de Educación, Cultura y Deportes:
 - Con los delegados provinciales de Educación, Cultura y Deportes.
 - Con los diferentes servicios de Inspección Educativa.
 - Con los y las asesoras de Educación para Personas Adultas.
- Reunión de la Comisión Permanente del Consejo Escolar de Castilla-La Mancha con fecha 9 de junio de 2026.
- Reunión da la Mesa Sectorial de Educación con fecha 1 de junio de 2026.
- Reunión de la sesión ordinaria de los miembros de la Comisión Permanente del Consejo de Formación Profesional con fecha 29 de mayo de 2026.

EL DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Fdo.

